Diez marauedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y DOS.

Ayuntam^to En la Villa de Madrid a veinte y quatro dias del mes de Henero de mil y seiscientos y quarenta y dos años estando en las Casas y Ayuntamiento de la Villa de Madrid a son de Campana tañida como lo han de vso y costumbre para hacer y celebrar Ayuntamiento los Señores Justicia y Regimiento de ella que abajo firmaran sus nombres y en presencia de mi Juan Gomez de Mena Escriuano de su Mag^d del numero de los que residen en la Corte y Audiencia de su Mag^d y testigos de yuso escritos se juntaron a Ayuntamiento los Señores siguientes

El Señor Don Francisco de Quevedo Villegas Caballero del Orden de Santiago Señor de la Torre de Juan Abad y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Gaspar de Ulloa Caballero del Orden de Santiago Señor de la Casa de Ulloa y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Pacheco Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Casarrubios del Monte y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Gomez de Mena Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Torre Laguna y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Bautista Pardo Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Canillas y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Francisco de Tejada Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Canillejas y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Chumacero y Carrillo Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Fuente el Saz y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Bautista de Contreras Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Robledo y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Bautista Pardo Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Canillas y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Francisco de Tejada Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Canillejas y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Chumacero y Carrillo Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Fuente el Saz y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Bautista de Contreras Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Robledo y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Bautista Pardo Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Canillas y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Francisco de Tejada Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Canillejas y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Chumacero y Carrillo Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Fuente el Saz y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte

El Señor Don Iuan Bautista de Contreras Caballero del Orden de Santiago Señor de la Villa de Robledo y Juro de heredad en la dicha Villa de Madrid y su Tierra Alcalde mayor por su Mag^d en la dicha Audiencia y Sala de Alcaldes de su Casa y Corte